 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	F-GJ-22 Código
	<b>RESOLUCIÓN</b>	02 Versión
		26/11/2015 Fecha
		1 de 2 Página

**RESOLUCIÓN N° 455 DE 2016  
(Noviembre 23)**

Por la cual se reconoce oficialmente los resultados de las elecciones del Representante de los Estudiantes al Consejo Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural – ISER- de Pamplona

**LA RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 22 del Acuerdo Número 010 del 2 de diciembre de 1993, y

**CONSIDERANDO**

Que, el literal j) del Artículo 22 del Acuerdo 010 de 1993, dispone que el Rector tiene la facultad de *“Reglamentar la elección de Egresados, estudiantes, profesores y demás miembros que de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de las diferentes corporaciones de la Institución y efectuar, oportunamente, las correspondientes convocatorias.”*

Que, en cumplimiento de lo expuesto, mediante resolución número 437 del 9 de Noviembre de 2016, se convocó a los Estudiantes para elegir el representante al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural – ISER- de Pamplona y se reglamenta el proceso de elección.


Que, el periodo del Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales será de un (1) año, de confirmar con el literal e) del Artículo 33 del Acuerdo número 010 de 1993.

Que, las elecciones fueron realizadas el día 22 de Noviembre de 2016.

Que, mediante oficio 200-094 del 22 de noviembre de 2016, la Secretaría General comunica los resultados obtenidos durante el proceso electoral para escoger el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, los cuales fueron los siguientes:

<b>NOMBRE DEL CANDIDATO</b>	<b>CARGO</b>	<b>TOTAL DE VOTOS</b>
EDWARDS ANDREY CAMARGO ARIAS	Estudiante IV Semestre Técnico Profesional Seguridad Salud en el Trabajo	Doce (12)

*[Firma manuscrita]*

 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>	F-GJ-22 Código
	<b>RESOLUCIÓN</b>	02 Versión
09/09/2015 Fecha		
2 de 2 Página		

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Declarar legalmente electo como **Representante de los Estudiantes** ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural – ISER- de Pamplona, al estudiante **EDWARDS ANDREY CAMARGO ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.514.065 de Cúcuta.

**ARTICULO SEGUNDO.** La Representación de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, reconocida mediante acto administrativo será por el periodo de un (1) año, siempre y cuando conserve la calidad de estudiante del ISER, adscrito a la unidad académica.

**ARTICULO TERCERO.** Esta resolución rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**ARTICULO CUARTO.** Copia del presente acto administrativo se enviará a la Secretaría General, Unidad Académica, Talento Humano y al interesado.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Pamplona, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Rectora

  
**LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO**

Proyecto: Clara Peña González  
Auxiliar Administrativo Rectoría

Reviso: Janeth León Tarazona  
Profesional Especializada de Jurídica

*Firma: 2016.11.23 mil dieciséis mil dieciséis*